

Unidad Administrativa de Secretaría  
Expte.: 51/2020-CJGL  
Ref.: DCC/jvsb  
Trámite: Convocatoria Junta de Gobierno Local

**ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.**

**Extracto: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local para mañana martes, día 1 de diciembre de 2020, a las 12:00 horas, en sesión ordinaria.**

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1c) Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias y artículos 69, 106 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local para el día **1 DE DICIEMBRE DE 2020** a las **12:00 horas**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará **en segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113.1 c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD número 2568/1986, de 28 de noviembre, con objeto de debatir los asuntos consignados en el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

#### PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

1.1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el **24 de noviembre de 2020**, en sesión ordinaria.

#### SEGUNDO.- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES.

2.1.- Propuesta para el **reconocimiento de obligaciones** correspondientes a facturas, por un importe total de **519.808,73 euros**.

2.2.- Propuesta para **desestimar la solicitud del reconocimiento de obligaciones** correspondientes a facturas, por un importe total de **629,46 euros**.

2.3.- Propuesta para la **aprobación de un gasto** por importe de 100.000,00 euros con destino al otorgamiento de **subvenciones a estudiantes del municipio de Mogán con destino a cubrir gastos de transporte, alquiler de vivienda, pago de residencia escolar o estudios a distancia y su convocatoria anticipada para el año 2021**, así como la aprobación de las bases que regirán dicha convocatoria.

2.4.- Propuesta para **otorgar una subvención directa a la AGRUPACIÓN FOLKLÓRICA EL MOCÁN**, por importe de 2.300,00 euros, con destino a la realización de diferentes actos: XXII Jornadas de Tradiciones, Autos de Reyes Magos y Exposición del Belén Ornamental en la Iglesia de San Antonio de Padua, **expediente MOGÁN-07-20**.

#### TERCERO.- URBANISMO.

3.1.- Propuesta para **rectificar error** advertido en el **acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local**, en sesión celebrada el **día 5 de junio de 2020**, mediante el cual se acordó **otorgar** a la **Comunidad de Propietarios del Hotel GREEN BEACH**, representada por **Dña. Sonia Araña Curbelo**, Licencia Urbanística de Obra Mayor para obra consistente en **"Acondicionamiento de la Vía de Servicio del Hotel a la GC-500"**, sita en Avenida de los Canarias P/8, en el margen derecho entre los PK-29+610, en este Término Municipal de Mogán, **expediente 7900/2018-11**.

#### CUARTO.- INFRACCIONES A ORDENANZAS.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	30/11/2020 10:43
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	30/11/2020 11:04

**4.1.-** Propuesta para imponer a [REDACTED], una multa de 500 €, por la comisión de una infracción LEVE, consistente en: “a las 22:00 horas del día 06 de septiembre de 2020, la denunciada, se encontraba en la vía pública, en Avda. de la Cornisa n.º 32, Puerto Rico, Mogán, Las Palmas, no respetando medidas de distancia de seguridad, sin mascarilla y fumando shisha”, expediente 3273/2020.

**4.2.-** Propuesta para imponer a [REDACTED] una multa de 1.500 €, por la comisión de una infracción LEVE, consistente en: “a las 00:45 horas del día 18 de septiembre de 2020, el denunciado, mantenía abierto el Restaurante Taj Palace, en la C/Juan Díaz Rodríguez n.º 29 Local 24, Puerto Rico, Mogán, Las Palmas, incumpliendo (...) el régimen horario de cierre, medida establecida por la Autoridad Sanitaria. Restaurante abierto al público siendo las 00:45 horas con una mesa de 10 clientes consumiendo bebidas alcohólicas”, expediente 3554/2020.

**4.3.-** Propuesta para imponer a [REDACTED], una multa de 100 €, por la comisión de una infracción LEVE, consistente en: “a las 19:46 horas del día 29 de septiembre de 2020, el denunciado, se encontraba en el interior del vehículo matrícula 5110HXX, en Avda. El Marinero nº2, Lomo Quiebre, Mogán, Las Palmas, no haciendo uso de la mascarilla cuando circulaba con dos personas más que no son del núcleo familiar, expediente 3691/2020.

**4.4.-** Propuesta para imponer a [REDACTED], una multa de 100 €, por la comisión de una infracción LEVE, consistente en: “a las 12:40 horas del día 28 de septiembre de 2020, el denunciado, se encontraba en la vía pública, en Avenida Roque de los Muchachos, Puerto Rico, Mogán, Las Palmas, (...) sin utilizar la mascarilla de uso obligatorio”, expediente 3766/2020.

**4.5.-** Propuesta para imponer a [REDACTED] una multa de 100 €, por la comisión de una infracción LEVE, consistente en: “a las 12:40 horas del día 28 de septiembre de 2020, la denunciada, se encontraba en la vía pública, en Avenida Roque de los Muchachos, Puerto Rico, Mogán, Las Palmas, (...) sin utilizar la mascarilla de uso obligatorio (...)”, expediente 3769/2020.

**4.6.-** Propuesta para imponer a [REDACTED] una multa de 100 €, por la comisión de una infracción LEVE, consistente en: a las 16:45 horas del día 07 de septiembre de 2020, el denunciado, se encontraba en los Apartamentos El Cardenal, en C/Petrel S/N., Playa del Cura, Mogán, Las Palmas, (...) realizando trabajos en las zonas comunes, encontrándose personas en ese momento por el complejo y no haciendo uso de la mascarilla (...)”, expediente 3270/2020.

**4.7.-** Propuesta para imponer a [REDACTED], una multa de 100 €, por la comisión de una infracción LEVE, consistente en: “a las 11:57 horas del día 16 de agosto de 2020, el denunciado, se encontraba en la vía pública, en Carretera GC-500 a la altura n.º 11, Arguineguín, Mogán, Las Palmas, (...) sin disponer o hacer uso de la mascarilla de protección (...)”, expediente 3491/2020.

**4.8.-** Propuesta para imponer a [REDACTED] una multa de 451,00 €, por la comisión de una infracción calificada como LEVE consistente en: “con fecha 20/07/2020 a las 10:35 horas, en la Playa de Tiritaña, se verifica que el encartado se encuentra realizando una acampada ocupando con una caseta una superficie de unos 4 m<sup>2</sup>”, expediente 3535/2020.

**4.9.-** Propuesta para imponer a [REDACTED], una multa de 451,00 €, por la comisión de una infracción calificada como LEVE consistente en: con fecha 20/07/2020 a las 10:30 horas, en la Playa de Tiritaña, se verifica que el encartado se encuentra realizando una acampada ocupando unos 4 metros cuadrados”, expediente 3680/2020.

**4.10.-** Propuesta para imponer a [REDACTED] una multa de 451,00 €, por la comisión de una infracción calificada como LEVE consistente en: “con fecha 20/07/2020 a las 10:40 horas, en la Playa de Tiritaña, se verifica que la encartada se encuentra realizando una acampada ocupando una superficie de unos 4 m<sup>2</sup>>>, expediente 3537/2020.

#### **QUINTO.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

**5.1.-** Propuesta para la suscripción de una primera adenda de prórroga del convenio suscrito entre la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y este Ayuntamiento para la

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	30/11/2020 10:43
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	30/11/2020 11:04



Unidad Administrativa de Secretaría  
Expte.: 51/2020-CJGL  
Ref.: DCC/jvsb  
Trámite: Convocatoria Junta de Gobierno Local

**encomienda de las actuaciones de información, asesoramiento, registro de solicitudes y, en su caso, la entrega de copia electrónica de los títulos de familia numerosa.**

**SEXTO.- OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

**6.1.- Propuesta para declarar la necesidad, idoneidad y eficiencia del contrato menor de la obra "REACONDICIONAMIENTO Y DECORO DEL KIOSCO DE LA PLAZA SARMIENTO Y COTO, T. M. DE MOGÁN",** la aprobación del gasto, del expediente y presupuesto, por importe total de 30.405,44 euros, incluido IGIC, así como la adjudicación del mismo a la entidad REFORMAS Y CONTRATAS LECNO, S.L.U., por el importe señalado, **expediente 19-OBR-66.**

**SÉPTIMO.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

En Mogán, lo manda y firma La Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental  
DAVID CHAO CASTRO  
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=f006754aa9171e0fde907e40750b0a1b0>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	30/11/2020 10:43
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	30/11/2020 11:04